



Tarifa del servicio de abastecimiento de agua potable

Alcalà de Xivert-Alcossebre





En la factura de servicio municipal, se recogen tanto las tarifas de los servicios municipales de agua y alcantarillado, en su caso, como el canon sanitario de la Generalitat Valenciana.

TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Las tarifas de agua y alcantarillado están destinadas a financiar los costos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, así como otros costos relacionados con la gestión de estos servicios.

Las tarifas de los servicios municipales suelen consistir en conceptos de cantidad fija y otras tarifas variables, que dependen del volumen de agua consumida. Entre las cuotas fijas se encuentran, según el municipio, conceptos como la tasa de servicio, la tasa de mantenimiento de contadores, el mínimo, las cuotas de inversión, etc.

Las cuotas variables dependen del volumen de agua consumida. En muchos municipios, con el objetivo de incentivar el ahorro de agua, se establecen diferentes bloques de consumo con un precio creciente. De esta manera, los usuarios con un consumo moderado de agua soportan un precio por metro cúbico inferior al de aquellos que realizan un alto consumo de agua. La finalidad de incentivar el ahorro de agua, es estableciendo diferentes bloques de consumo con precio creciendo. De esta manera los usuarios con consumos moderados de agua soportan un precio por metro cúbico inferior a aquellos que realizan un consumo de agua elevado.



OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

01901-2018-U

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE S.A. (FACSA)*Información pública de actualización de tarifas de suministro de agua potable en Alcalá 2018*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 68/2013, de 7 de junio, del Consell, por el que se regula la Comisión de Precios de la Generalitat y los procedimientos para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación se comunica que con fecha 13 de septiembre de 2017 el Ayuntamiento de Alcalá aprobó en Pleno las tarifas de agua potable a aplicar para el siguiente año, y con fecha 21 de diciembre de 2017 la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, aprobó en Comisión, las mismas tarifas. Así pues, la actualización de tarifas del suministro de agua potable de la localidad de Alcalá para 2018 será la siguiente:

Derechos de enganche:

CALIBRE CONTADOR

ACOMET.13 mm.15 mm.20 mm.25 mm.30 mm.40 mm.50 mm.Sin Acomet

	209,58 €	209,58 €	238,99 €	325,10 €	394,70 €	778,25 €	1.075,06 €
32 mm.	467,66 €	467,66 €	496,21 €	586,43 €			
40 mm.	561,29 €	561,29 €	589,84 €	680,06 €	749,64 €		
50 mm.	759,55 €	759,55 €	788,10 €	878,33 €	947,91 €	1.330,29 €	
63 mm.	994,55 €	994,55 €	1.023,10 €	1.113,33 €	1.182,91 €	1.565,29 €	1.843,25 €

Cuota de Servicio:

Contador de 13 mm.	12,49 €/Trimestre
Contador de 15 mm.	12,49 €/Trimestre
Contador de 20 mm.	21,16 €/Trimestre
Contador de 25 mm.	33,64 €/Trimestre
Contador de 30 mm.	48,53 €/Trimestre
Contador de 40 mm.	96,84 €/Trimestre
Contador de 50 mm.	145,21 €/Trimestre
Contador de 65 mm.	169,15 €/Trimestre
Contador de 80 mm.	193,09 €/Trimestre

Cuota de Consumo:

Hasta 15 m3/Trimestre	0,2030 €/m3
De 16 a 30 m3 /Trimestre	0,3045 €/m3
Excesos de 30 m3/Trimestre	1,0150 €/m3
Cuota de Consumo Centros Educativos: (*)	
Todos los m3	0,2030 €/m3

(*) A petición del Ayuntamiento, se facturarán todos los m3 de los centros educativos públicos de la población al precio del primer bloque de consumo.

Mantenimiento de contadores

Contador de 13 mm.	1,75 €/Trimestre
Contador de 15 mm.	1,75 €/Trimestre
Contador de 20 mm.	2,85 €/Trimestre
Contador de 25 mm.	4,15 €/Trimestre
Contador de 30 mm.	13,11 €/Trimestre
Contador de 40 mm.	30,98 €/Trimestre
Contador de 50 mm.	42,02 €/Trimestre
Contador de 65 mm.	58,99 €/Trimestre
Contador de 80 mm.	88,48 €/Trimestre

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.
Apoderado: Iván Folgado Ortí

TARIFAS DEL CANON 2015

USOS DOMÉSTICOS

TRAMOS DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	CUOTA DE CONSUMO (€/m ³)	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
500-3.000	0,321	32,43
3.001-10.000	0,376	39,75
10.001-50.000	0,412	43,81
Más de 50.000	0,441	44,83

USOS INDUSTRIALES

CUOTA DE CONSUMO (€/m³) 0,570

CALIBRE DEL CONTADOR	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
Hasta 13 mm.	116,39
Hasta 15 mm.	174,48
Hasta 20 mm.	290,65
Hasta 25 mm.	407,05
Hasta 30 mm.	581,67
Hasta 40 mm.	1.163,34
Hasta 50 mm.	1.745,02
Hasta 65 mm.	2.326,47
Hasta 80 mm.	2.908,34
Más de 80 mm.	4.071,50